



**D. JULIÁN NIEVA DELGADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL)**

**H A C E     S A B E R:**

Que, ante la llegada de la primavera y el uso masivo de la Plaza de la Constitución por parte de la ciudadanía de Manzanares, especialmente niños y para garantizar su seguridad, esta Alcaldía RESUELVE que:

**Desde el día 31 de marzo de 2017, se cerrará el acceso de tráfico a la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN a partir de las 18,00 h., de Lunes a Viernes, quedando el resto de horarios de accesos como estaba reglado.**

Esta disposición conllevará que se instale valla impidiendo el paso de los vehículos en la esquina de calle Jesús del Perdón con Callejón de la Hoz y calle Iglesia.

Si bien las vías citadas serán convenientemente señalizadas, queremos llamar la atención de los ciudadanos sobre este cambio.

Manzanares, 29 de marzo de 2017.

EL ALCALDE,

A blue ink signature and a circular official stamp of the Ayuntamiento de Manzanares.